

Guayaquil, de Agosto de 1.996

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas de  
Inmobiliaria Ullaní S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En el ejercicio económico 1.994 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral ; ni tampoco aspecto operacionales relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atte,

*Mercedes Cevallos de Peñaherrera*  
Mercedes Cevallos de Peñaherrera  
Gerente General